

riormente mencionado podrán agruparlas con las de otros accionistas, confiriendo la representación a uno de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia. Será requisito para asistir a la Junta General de Accionistas que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de accionistas de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

El derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Marta Eirea Álvarez.—31.322.

BARRAMEDAS PRODUCCIONES, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración, en reunión de 14 de mayo del presente, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Barramedas Producciones, S. A., a celebrar el día 25 de junio del 2008, miércoles, a las 20 horas, en primera convocatoria, y el 26, jueves, en segunda, en la sede de la Asociación de Empresarios, calle Clara Luisa de Guzmán, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, Informe de Gestión y Auditoría.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para subsanación de errores en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Desde un mes antes de la reunión, está a disposición de los accionistas, en el domicilio social, la documentación preceptiva a los efectos de los dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sanlúcar de Barrameda, 14 de mayo de 2008.—Secretario, Juan José Marmolejo Martínez.—32.941.

BASE RIOJA 2, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 26 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—31.930.

BCN LICENSING 2005, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el despacho profesional sito en Sabadell, calle Àngel Guimerà, n.º 25, entresuelo, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 10,30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el 27 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo sitio, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, examen y aprobación, del Balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos y de la Memoria.

Segundo.—Aceptación de la renuncia del cargo de Consejero presentada por el Sr. Joan Molina.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero o Modificación del órgano de administración y correspondiente modificación del artículo 24 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Correspondiente modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.

Quinto.—Acción social de responsabilidad contra el Sr. Joan Molina.

Se hace constar, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social, o de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Sabadell, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Mercader Consultors, Sociedad Limitada, representada por Jordi Mercader Sanjuán.—31.774.

BECRIGO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número, 6, el día 23 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable,

así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero, María José García Bragado.—31.990.

BELSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la sociedad Belsur, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, número 176 de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008 y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y año, ambas a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe General y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Propuesta de los accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del Acta de la Junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—29.815.

BENQUERENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2008 se convoca a los señores accionistas de «Benquerencia, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestras instalaciones de Toledo, paseo de la Rosa, número 164, 1.º D, a las trece horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008, en el mismo local y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Montero Pérez.—31.820.